



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONCESIÓN DEMANIAL CONSISTENTE EN LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE QUIOSCOS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES EN VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (EXPTE. 0004421/2026).

En Zaragoza, en la Sala de Videoconferencias, sita en la planta tercera de la Casa Consistorial, siendo las 10:00 horas del día 10 de septiembre de 2026, se constituye la Comisión de Selección para la concesión demanial consistente en la utilización privativa del dominio público local mediante la explotación de quioscos para diferentes actividades en vías y espacios de la ciudad de Zaragoza, a fin de evacuar los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Comisión queda válidamente constituida con la asistencia de:

- Presidenta: D^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Por la Asesoría Jurídica Municipal: Dña. M^a Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada Municipal.
- Por la Intervención General: Dña. María José Piñeiro Antón.
- El Jefe de la Oficina de Gestión del Espacio Público: D. Enrique Asensio García.
- Secretaria: Dña. Lorena Muniesa Azcón, Jefa de la Unidad de Concesiones de la Oficina de Gestión del Espacio Público, que actúa con voz y sin voto.

Como primer punto del orden del día, la Comisión acuerda por unanimidad aprobar la corrección de los errores materiales detectados en el informe de valoración de fecha 3 de septiembre de 2026, de la documentación contenida en el “Sobre 2”, relativo a los criterios de valoración mediante juicio de valor, en relación con la puntuación obtenida por la única licitadora en el Lote 9, resultando como consecuencia su puntuación en un total de 42 puntos en el Sobre 2. Se adjunta el informe técnico mencionado.

A continuación, de conformidad con el segundo punto del orden del día, se procede a efectuar en acto interno, toma de conocimiento por la Comisión del informe de valoración de fecha 10 de septiembre de 2026, de la documentación contenida en el “Sobre 3”, relativo a los criterios de valoración objetiva, cuya apertura se llevó a cabo en la sesión de la Comisión celebrada el pasado 4 de septiembre.

Habida cuenta del contenido del informe, previo examen del mismo, así como de la documentación presentada en los sobres por los licitadores, la Comisión acuerda por unanimidad ratificar las siguientes puntuaciones contenidas en dicho informe: (En color rojo se indica el licitador que ha obtenido la máxima valoración total).

LOTE 1: C-00038 PASEO INDEPENDENCIA 8 - CINCO DE MARZO							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
MATISSE HOST	7.450,00 €	25,45	365	10,00	35,45	29,00	64,45
PALMA BLANCO	12.000,00 €	41,00	365	10,00	51,00	33,00	84,00
PUBLIFAX	9.000,00 €	30,75	260	7,12	37,87	31,00	68,87

LOTE 2: C-00040 PASEO INDEPENDENCIA 11 - SAN MIGUEL							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
FUNDACIÓN REY ARDID	3.960,00 €	41,00	230	10,00	51,00	29,00	80,00

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



LOTE 3: C-00042 PLAZA SAN FRANCISCO							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
MATISSE HOST	3.950,00 €	41,00	365	10,00	51,00	29,00	80,00

LOTE 4: C-00044 PLAZA DE PARAISO							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
MARI LUZ ICART	2.700,00 €	22,14	208	5,70	27,84	40,00	67,84
PUBLIFAX	5.000,00 €	41,00	240	6,58	47,58	31,00	78,58
MATISSE HOST	4.550,00 €	37,31	365	10,00	47,31	29,00	76,31

LOTE 5: C-00045 PASEO INDEPENDENCIA 33 - CORREOS							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
PUBLIFAX	7.000,00 €	41,00	260	7,12	48,12	31,00	79,12
MATISSE HOST	4.950,00 €	28,99	365	10,00	38,99	29,00	67,99

LOTE 6: C-00047 GLORIETA DE SASERA							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
PALMA BLANCO	10.000,00 €	41,00	365	10,00	51,00	33,00	84,00
MATISSE HOST	3.850,00 €	15,79	365	10,00	25,79	29,00	54,79

LOTE 9: C-00061 ACCESO C. FUNERARIO TORRERO							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
LAURA GARRALAGA	1.440,00 €	41,00	350	10,00	51,00	42,00	93,00

Se adjunta a la presente acta el informe de valoración donde se puede observar la puntuación obtenida en cada uno de los apartados a valorar.

Asimismo, de conformidad con el tercer punto del orden del día, la Comisión acuerda por unanimidad que, conforme a lo dispuesto en la cláusula 8.4. del Pliego de condiciones que rige la concesión, por la Oficina de Gestión del Espacio Público se dirija a los licitadores que han quedado en primer lugar para que en el plazo de diez días proceda a presentar la documentación a que se hace referencia en la cláusula 11 del Pliego. Una vez presentada dicha documentación, será comprobada y validada por esta Comisión en acto interno, formulando en consecuencia, si procede, propuesta de adjudicación al órgano competente para otorgar la concesión.

Tras lo cual se da por concluido el acto a las 10:10 horas del día 10 de septiembre de 2026. De todo ello, yo, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Acta 5º Mesa Comisión de Selección quioscos div. acts. 20260910	ID FIRMA	16558606	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. LORENA MUNIESA AZCON - SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN				FECHA FIRMA	
2. M PILAR TINTORE REDON - VºBº PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN				10 de septiembre de 2026	
				10 de septiembre de 2026	



A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEMANIAL CONSISTENTE EN LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PUBLICO LOCAL MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE QUIOSCOS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES EN VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Advertido error material en la valoración del **lote 9** (C-00061, quiosco de flores entrada al Complejo Funerario de Torrero), apartado 2, DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA, Máx. 20 puntos, apartado 6.4.1.2 del Pliego, en la que se pretende otorgar la máxima puntuación a la descripción de la actividad propuesta (20 puntos), en donde que se dice que

*Presenta un servicio integral de floristería decorativa más allá de la venta de flores básica y lo presenta como un proyecto a largo plazo teniendo en cuenta su previa experiencia profesional. La actividad que propone es adecuada para el lote para el cual licita por lo que **se le otorgan los 16 puntos máximos que permite este apartado valorativo.***

Debe decir:

*Presenta un servicio integral de floristería decorativa más allá de la venta de flores básica y lo presenta como un proyecto a largo plazo teniendo en cuenta su previa experiencia profesional. La actividad que propone es adecuada para el lote para el cual licita por lo que **se le otorgan los 20 puntos máximos que permite este apartado valorativo.***

Por lo que la tabla de valoración queda establecida de la siguiente forma:

LOTE 9 C-0061 Acceso C. Funerario Torrero	
LICITADOR	Laura Garalaga Velba
Producto	Flores y plantas
6.4.1.1 ESTRUCTURA DE LA MEMORIA PRESENTADA	5
6.4.1.2 ACTIVIDAD PROPUESTA	20
6.4.1.3 PLAN DE NEGOCIO	15
6.14.1.4 ASPECTOS MEDIOAMBITALES	2
TOTAL	42

Al resultar único licitador, la corrección del error, si bien modifica la puntuación total del lote 9, no altera el resultado de las valoraciones realizadas en el Informe de fecha 3 de septiembre de 2026.

Lo que se rectifica de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, reguladora del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas y se traslada a la Comisión de Selección del procedimiento.

En la I. C. de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Informe_sobre_2_rectificación_error_20260909	ID FIRMA	16552086	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. NOELIA FERRUZ RAMOS - JEFA DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO			09 de septiembre de 2026		
2. RAUL LAFUENTE LOPEZ - JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA DE INGENIERÍA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO			10 de septiembre de 2026		
3. JOAQUIN FERRER GIMENO - TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO			10 de septiembre de 2026		



INFORME VALORACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS (SOBRE 3) – EXPTE. 0004421/2026

ASUNTO: Informe técnico de valoración de los criterios de valoración objetiva (Sobre 3) de la concesión administrativa de la utilización privativa del dominio público local mediante la explotación de quioscos ubicados en espacios públicos de la ciudad de Zaragoza.

La Comisión de Selección de la concesión administrativa de la utilización privativa del dominio público local mediante la explotación de quioscos ubicados en espacios públicos de la ciudad de Zaragoza, en fecha 4 de septiembre de 2026 celebró sesión en la que se encomienda a la Oficina de Gestión del Espacio Público efectuar informe sobre las valoraciones del “Sobre 3”, de acuerdo con los criterios contenidos en la cláusula 6.4.2 del Pliego de condiciones.

Dicha cláusula establecía lo siguiente:

6.4.2. Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas (documentación a incluir en el Sobre 3): (máximo 51 puntos)

6.4.2.1.- Mejora del canon (máximo 41 puntos):

*Canon ofertado, que en ningún caso podrá ser inferior al tipo mínimo de licitación indicado en la **cláusula 5.1**. La puntuación máxima se otorgará a la oferta que proponga el mayor importe de canon y al resto proporcionalmente, en aplicación de la fórmula matemática que figura al final de la presente cláusula. Se otorgarán 0 puntos a aquellas propuestas que oferten un canon igual al tipo mínimo de licitación.*

Serán rechazadas automáticamente las ofertas que no alcancen el mencionado tipo mínimo de licitación. En todo caso, el importe final del canon será el correspondiente a la oferta formulada por el concesionario.

6.4.2.2. - Número mínimo de días de apertura (máximo 10 puntos):

*Deberá indicarse el total de días de apertura al año a que se compromete, que deberá ser superior al mínimo obligatorio establecido en la **cláusula 14.1** del Pliego.*

En el supuesto de que se ofertase un número de días igual o inferior al mínimo requerido en el Pliego, se considerará en ambos casos que oferta el mínimo obligatorio establecido en la cláusula 14.1, otorgándose en ese caso la puntuación de cero en este apartado, no suponiendo la exclusión del procedimiento de licitación.

6.4.2.3.- Fórmula aplicable:

Para calcular la puntuación de los criterios a los que se refieren los dos apartados anteriores, se otorgará la puntuación máxima a la oferta más alta, y a los restantes en proporción por aplicación de la fórmula siguiente:

$$P_i = \frac{P_{max} * O_i}{O_{max}}$$

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16554583	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE			FECHA FIRMA	
1. JORGE ULLO MUÑOZ - JEFE DEL SERVICIO TÉCNICO DE GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO			10 de septiembre de 2026	



Siendo:

P_i = Puntuación obtenida por la oferta i .

P_{max} = Puntuación máxima en cada criterio

O_i = Oferta que se puntúa en cada criterio del licitante i .

O_{max} = Oferta más alta en cada criterio ofertada.

A continuación, se indican las ofertas presentadas por cada licitador en el Sobre 3, se incluye la puntuación obtenida en cada aspecto y la suma total, teniendo en cuenta la puntuación obtenida en el Sobre 2. Todos los licitadores han ofertado un canon y días de apertura superiores a los indicados en el Pliego.

(En color rojo se indica el licitador que ha obtenido la máxima valoración total).

LOTE 1: C-00038 PASEO INDEPENDENCIA 8 - CINCO DE MARZO							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
MATISSE HOST	7.450,00 €	25,45	365	10,00	35,45	29,00	64,45
PALMA BLANCO	12.000,00 €	41,00	365	10,00	51,00	33,00	84,00
PUBLIFAX	9.000,00 €	30,75	260	7,12	37,87	31,00	68,87

LOTE 2: C-00040 PASEO INDEPENDENCIA 11 - SAN MIGUEL							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
FUNDACIÓN REY ARDID	3.960,00 €	41,00	230	10,00	51,00	29,00	80,00

LOTE 3: C-00042 PLAZA SAN FRANCISCO							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
MATISSE HOST	3.950,00 €	41,00	365	10,00	51,00	29,00	80,00

LOTE 4: C-00044 PLAZA DE PARAISO							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
MARI LUZ ICART	2.700,00 €	22,14	208	5,70	27,84	40,00	67,84
PUBLIFAX	5.000,00 €	41,00	240	6,58	47,58	31,00	78,58
MATISSE HOST	4.550,00 €	37,31	365	10,00	47,31	29,00	76,31

LOTE 5: C-00045 PASEO INDEPENDENCIA 33 - CORREOS							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
PUBLIFAX	7.000,00 €	41,00	260	7,12	48,12	31,00	79,12
MATISSE HOST	4.950,00 €	28,99	365	10,00	38,99	29,00	67,99

LOTE 6: C-00047 GLORIETA DE SASERA							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
PALMA BLANCO	10.000,00 €	41,00	365	10,00	51,00	33,00	84,00
MATISSE HOST	3.850,00 €	15,79	365	10,00	25,79	29,00	54,79

LOTE 9: C-00061 ACCESO C. FUNERARIO TORRERO							
LICITADORES	CANON	PUNTUACIÓN CANON	DÍAS APERTURA	PUNTOS DÍAS APERTURA	TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
LAURA GARRALAGA	1.440,00 €	41,00	350	10,00	51,00	42,00	93,00

Respecto a la puntuación del Sobre 2 del Lote 9, se incluye la corrección realizada en el informe técnico de valoración del citado sobre. En todo caso, dicha puntuación no afecta al concurso al ser el único licitador que opta a dicho lote.

Lo que se comunica a la Comisión de Selección para su conocimiento y efectos oportunos.

En la I.C. de Zaragoza, en el día de la fecha de la firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos